

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.713

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Sábado 28 de Julio de 1917.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

CASA PASCUAL

Crajes de señora, caballero, niño, uniformes
Collado, 42.—Teléfono, 75
SORIA.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO



NESTLÉ

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

COCHES DE LUJO DE ALQUILER

PARA TODA CLASE DE SERVICIOS
GABRIEL LISO
PLAZA DE ACENA, 11.—SORIA
El dueño de este servicio, agradecido a los labores que le viene dispensando a numerosa clientela, pone en conocimiento de la misma y del público en general, que ha aumentado sus vehículos con otros dos coches familiares recién comprados, para poder atender cuantas demandas se le hagan.

TRABAJO A DOMICILIO
7 DUROS SEMANALES
Elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo **NUNCA VISTO**, adecuado para todas. Muestras e instrucciones gratis. Apartado, 689.—Madrid.

LA ESMERALDA

Fábrica de harinas por cilindros sistema Robinson
Diez y Ochoa, Gómara (Soria)
Se complacen en ofrecer a su numerosa clientela y público en general las excelentes calidades de harinas y picanas de su comoda fabricación.
Se admite moliuraciones. Economía en los precios.

Chocolate JOAQUÍN ORÚS

Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Virgen del Carmo
La casa de más producción y venta en Aragón

ELOY LLORENTE

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA
TERRA, 8, SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones y chorizos. Vende fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, cuando de 25 kilos es adelante.

COCHES DE ALQUILER

En las mejores condiciones, tanto en precio como en el servicio, se alquilan coches.
Su dueño, agradecido a su numerosa clientela, no ha reparado en medios para montarlos con todas las comodidades.
Los encargos a Felipe Ruiz o a su amigo Francisco Modrago, Canalejas, 72, Soria.

"EL CISNE"

Gran fábrica de yeso de Anastasio Riosalido.
Torralla de Medinaceli (Soria)
Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.
Pide precios y muestras y os contestaremos.

Juan García y García

Tratante en Ganado de cerda
ALMACÉN DE TÓCINO, JAMONES, MANTECAS Y CHORIZOS ESPECIALES. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN
TERRA, 8, SORIA

Anastasio Sevilla y C^{ia}.

MAQUINAS DE COSER, BORDAR Y DE PUNTO, NUEVAS
Compra venta de máquinas de ocasión garantizadas, reparaciones, piezas de recambio y agujas de todos los sistemas, aceite de engrasar.
Esta casa cuenta con una buena bordadora para instruir en el bordado a quien lo solicite y verificar los encargos de bordado que se le hagan.
Canalejas, 66.—Soria.

BAÑOS DE ARNEDILLO

Gran casa de huéspedes de Luis Marrodán y Lázaro.
Esta casa es la más próxima al Balneario y está instalada en dos magníficos edificios habiendo hecho este año grandes reformas con arreglo a los gustos modernos. Tiene un hermoso salón de recreo titulado «La Perla».
El servicio está desempeñado por personal de la familia del dueño.

"LA ESPAÑOLA"

Gran Fábrica de Especies Alimenticias

INDALCINO DEL RÍO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeros, lavabos, piletas, piletas para mesas, escaleras de baño de cerámica y edificios, laveros para fábricas, etc.

FÁBRICA Y DESPACHO
Pista del Carmen, 24.—Soria

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Montería, 38, Madrid.
En Soria el 28 de cada mes. Hotel del Comercio.

CLINICA DENTAL

a cargo del Odontólogo **D. JOSÉ MASCIAS AGUILAR**
ex-interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. D. Florentín Aguilar.
Domicilio de

D. Matias Cuevas

Calle de Canalejas, 85, segundo, Soria.
Teléfono, núm. 110.
Los martes en Almazán.

Mutualidad.

Esperando a que el maná baje del cielo, bien estamos de perdidos en las tierras enrojecidas de Castilla dedicadas a bizantinismos infecundos. ¡Es tan grato quedarse ciego porque pierda un ojo el vecino!

Ciegos, con ceguera que no cura ningún medicamento, aparecen los que trabajan en el campo. Levantan hacia las alturas las pupilas muertas invocando favor y no mueven los brazos, tan caídos de pulverizar la tierra, para estrechar una mano amiga que daría caballeroso auxilio y sanción a todas las demandas de justicia.

Si lográsemos que los labriegos castellanos desarrugaran el ceño cuando pasan al lado del convecino y que no reconocieran en el que respira el mismo aire, bebe las mismas aguas y se mantiene con idénticas penurias, al enemigo odiado, entonces las bendiciones de Dios santificarían el trabajo y el mutuo amor permitiría distribuir equitativamente beneficios importantes.

¡Por qué los campesinos, que constituyen el mayor núcleo de la sociedad española, han de ser pasto de todas las codicias y objeto de todas las explotaciones?

No quieren aceptar los principios de la mutualidad y en su pecado llevan la penitencia.

—¿La Asociación?—dicen.—Sí, unidos acabaríamos con los malos gobiernos; se nos respetarían, impondríamos leyes justas y tributos razonables.

Los aldeanos, pobres por su culpa, alaban la asociación, cantan la unión, en una tarde de Concejo, cuando ya roncaban las secas gargantas con sendos tragos de vino municipal que narcotiza las inteligencias.

Y al otro día continúan la dura faena a expensas de las tradicionales envidias, de los viejos rencores y de los ácaricos odios que empujaban y destruyen el más poderoso esfuerzo. Piensa el individuo de las aldeas que el vecino bien acomodado no necesita el favor de la mutualidad, ya que le sobran recursos para satisfacer sus necesidades y sería muy útil disparearse con el pelagatos que lleva tierras en renta y anda arrastrando cadenas del usurero. Falla que la asociación es buena para el que nada tiene que perder y con ella algo puede ganar.

Luego, el que así dictó sentencia, se lamenta de que le salgan al paso, en cualquier empresa que no sea la de labrar, el fisco implacable, el arancel profesional redactado a gusto y medida del que presta servicios, la tasa ilógica y el acaparador omnipotente. El que poco posee nada paga; pero el que algo tiene paga por todos. ¿Quién pierde más a causa del desorden creado por la abulia lugareña?

Ayer un labrador criticaba ante nosotros las maniobras que ahora en los mercados ponen en práctica ciertos negociantes.

Nuestro informador preguntaba: ¿Por qué hoy el trigo ha de cotizarse a 60 reales fanega, el centeno a 52 y los cien kilos de harina una peseta más caros que cuando el trigo se vende a setenta reales?

—Es que ahora—contestamos—los pobres lugareños han de abonar cuentas atrasadas y tienen que enagenar sus cosechas.

La tasa obliga a ceder los cereales a un precio determinado, más no impide que el negociante acapare productos a bajo precio para después revenderlos o exportarlos con escandalosas ganancias. Que las harinas cuesten más caras cuando el trigo se vende más barato, se explica por la razón de que la ley de tasas hallase mal establecida, y por que los labradores no saben y no quieren unirse para defender sus intereses.

¡Es imposible constituir en todos los pueblos una panera agrícola donde se almacenen los cereales y las lanas y procurar la venta de tales artículos en los centros de consumo, sin que el intermediario haga pagar sus servicios usurariamente?

No ofrece más dificultades esta empresa que la disociación en que viven nuestros rurales.

Lo demostraremos.

Philipo.

Callicida Torres

No hay nada mejor. El más seguro y económico. Venta, Farmacias de Ortega, Morales y Ramírez.

COLABORACIÓN ESPECIAL

Cuentos marroquíes

Por un duro.

Una vez cierto noble de la ciudad, que se retiraba tarde de casa de su amiga, perdió un duro al pasar un callejón cuyo piso no estaba muy seguro. A la mañana siguiente aquel duro fue encontrado por una pobre mujer que salía de su casa a implorar la caridad pública. Llena de alegría pensó en ir a casa de un cambiante para que le durara más tiempo aquel tesoro. En el camino encontró a un ciego, mendigo como ella, a quien con el feliz hallazgo que había tenido aquella mañana. El ciego le dijo: —No te molestes en andar. Trae acá el duro que yo te le cambiaré. El ciego cogió el duro y se lo escondió donde la vieja no pudo saber jamás. Al rato la vieja le dijo: —Dame el cambio, que tengo que comprar algunas cosas.

—¿Qué dice esta vieja loca?—empezó a gritar el ciego.
—¿Que me des el cambio del duro que te he dado?
—Señores,—tornó a gritar el bellaco cada vez más fuerte, con el objeto de llamar la atención de los que pasaban—esta pobre mujer se ha vuelto loca. ¡Es posible que alguien crea que tuviste un duro jamás? ¡Y vean por quién

toma a un pobre ciego! ¡Por cambiante de moneda! ¡Puede un ciego conocer la moneda que dá o la que recibe?

Juntóse gente, que era lo que el taimado quería y todos le dieron la razón y se rieron mucho de la pobre vieja, que se había echado a llorar.

El ciego se fué y ella se quedó viendo la burla de la gente. Cuando no pudo llorar más, dijo:
—¡Oh Señor!, de quien viene toda la justicia; inspírame la manera de vengarme de este ladrón! Al anochecer se fué a la calle donde vivía el ciego y le esperó acurrucada en el quicio de la puerta. Cuando sintió llegar procuró no hacer ruido, de modo que ni respiraba siquiera, y así pudo entrar en la casa, cuando el mendigo abrió la puerta y la tornó a cerrar.

El ciego entró en una habitación muy bien ahijada con grandes cofres y colchonetas provistas de muchos y blandos almohadones. La vieja que había entrado tras él le vió quitarse los harapos que llevaba y vestirse con un traje muy rico, perfectamente limpio y perfumado. Luego sacó de una alacena un gran pedazo de carne asada, medio pan y diversidad de frutas y pasteles y se puso a comer, hablando a la vez los más extraños disparates que nunca se han oído a un pobre ciego. Y decía: Llegate acá; mi amada Zohra y prueba esta carne. De faisán es. Un cequí de oro ha pagado por ella mi despensero. Come también de estas frutas que traje para mi un príncipe feudatario de la India, a quien vencí en la gran batalla. ¿Te acuerdas? Estos dulces los han hecho mis esclavos de Egipto, a quienes ya conoces...

Y así otra porción de tonterías más. Cuando acabó de comer encendió su pipa, fué al cofre más grande de los que había y empezó a sacar cosas magníficas, a tiempo que decía: ¡Oh mi adorada Zohra, mi favorita de todas las favoritas, ponte este collar de perlas que tan bien te sienta. Toma estos calzones bordados de oro que tanto realzan tus caderas. Adorna tus alacares con estas sargas de monedas de oro. Cíñete al cuerpo este velo bordado de esmeraldas y calzate estas chinelas de oro macizo.

Y era lo extraño que todo lo que decía lo iba sacando de verdad de aquel misterioso cofre.
La vieja no vaciló. Dejando deslizarse al suelo sus pobres ropas remendadas, se quedó desnuda y fué vistiéndose con lo que el ciego iba dando a la fantástica Zohra, que solo existía en la imaginación de aquel tuno de siete suelas. Y se puso los calzones bordados y el collar de perlas y el velo tejido con esmeraldas y las sargas de monedas y sus chinelas de oro macizo. Cuando estuvo vestida empezó a bailar y a dar grandes zapatatetas con sus chinelas de oro, al mismo tiempo que gritaba con todos sus pulmones para que la oyeran los vecinos. Entre tanto el ciego corría tras ella dando palos en las paredes, con ánimo de matarla. Pero no la pudo alcanzar. Al estrépito acudió una ronda que pasaba, la cual, enterada del caso, los llevó ante el Kadi, a pesar de la hora que era. La mujer dijo:

—Señor, este hombre me robó un duro esta mañana y queriendo yo recobrarlo, entré tras él en su casa. Allí este galante sujeto, llamándose por mi nombre, que es Zohra, me convidó a cenar. Yo no acepté porque no tenía ganas y él se zampó la parte de los dos. Luego me dió todo esto que llevo encima, suplicándome que me adornase con ello y así lo hice.

El Kadi no sabía si reírse o asombrarse. Al fin hicieron confesar al hombre que antes de quedar ciego había sido un famoso bandolero en su tierra, representando todas aquellas joyas el producto de muchos robos y asesinatos. El Kadi dió las gracias a la mujer por el servicio que había prestado a la justicia y reconoció que todo lo que llevaba encima era suyo, legítimamente adquirido por donación del bellaco.

El se quedó con lo demás que hallaron en la casa, que era la parte mayor, y al ciego le cortaron la cabeza y la pusieron para escarmiento sobre una de las puertas de la ciudad.

F. Martínez Yagües.
(Prohibida la reproducción.)

¡Hay que impresionarse!

Yo no sé las razones que tendría Diógenes, el cínico, para decir que el hombre es un bipedo sin plumas, porque lo general es que todo hombre disponga de varias, con el objeto de hacerse lo más pronto posible con el nombre de literato. Ni alcanzo a comprender por qué se prezoña la descansada vida del que huye del mundanal ruido, ya que la vida en el campo, en los apartados pueblos, obliga a todo escritor, es decir, a todo hombre, a tratar, como luego diré y el trabajo no creo yo que ocasione descansada vida.

Sin embargo, he de advertir, aunque con ello «cadelante ideas» que burlé esa obligación que impone el campo a los que escriben.

Es el caso, lectores, que yo salté de mi

CUARTO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LAS ALMAS DE

D. María Sanz y Benito

— Y —
DON JUAN SANZ Y BENITO
Que fallecieron los días 3 y 7 de Agosto de 1913, respectivamente

D. E. P.
La deconsolada familia ruega a sus numerosos amigos tengan presente a los finados en sus oraciones.

Sotillo del Rincón 27 de Julio de 1917.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Sotillo del Rincón el viernes, 3 de Agosto, desde las siete de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de los finados.
Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

domicilio en el mes de Junio, para residir durante todo el verano en un pueblo. Yo que vivo en un pueblo, yo, que soy uno de los quinientos mil escritores, escribientes o escribanos, a elegir, que cero más, cero menos, hay en España, me hallaba obligado a llenar multitud de cuartillas, que antes hubiera titulado «Impresiones», con las reflexiones, dudas, tedios y bienandanzas que me hubiera sugerido mi cerebro ante estas montañas escarpadas, estos arroyuelos jugueteones, «si que también» cristalinos que besan hierbecillas, estos aldeanos sencillos o socarrones, que de todo hay en todas partes, etcétera, etc. Este era mi deber, ésta mi ineludible obligación. Porque las obligaciones se crean también por la costumbre y costumbre es, ha sido y acaso será que los hombres de pluma se «impresionen» cuando visitan un lugar distinto de aquel en que residen habitualmente; y sobre todo si ese lugar está apartado del «mundanal ruido».

Si, señores, nosotros estamos obligados a «impresionarnos» y ustedes tienen derecho a saber cómo somos en ese estado. Todo el que viaje se provee de un «carnet» en el que anota minuciosamente sus impresiones, y si, como no hay que dudar, es literato o pretende serlo, hará sus crónicas con el expresado título y las publicará en cumplimiento de la obligación contraída, así que puso su pie en el estribo de un ferrocarril o diligencia, pues aunque ustedes no lo crean, he de afirmar que «xisten diligencias. Todo esto demuestra que Fray Luis de León se equivocó al decir descansada a la vida del campo, siempre suponiendo que Diógenes no estuviera en lo cierto y por tanto, como yo creo, el hombre sea un bipedo con plumas.

Pero yo, al llegar a este pueblo, no me impresioné. Di paz a la pluma y no lancé al público ni una sola cuartilla. Lo lamento porque no es bueno ser muy original y más bien conviene seguir los surcos trazados.

Pero ¿por qué obré así? me pregunto ahora. ¿Es que yo no sabría describir una puesta de sol con «ángelus» y todo, el alba con los cantos de pintados pajarillos o inspeccionar cerebros aldeanos, visitar casas, herrerías y castillos legendarios? ¿Es que no podría decir algo del proceso de mi espíritu en el pueblo que me revelara como escritor, o a lo menos como persona que sabe impresionarse? Sin duda yo podría haber hecho todo eso y aun algo más: recoger toda mi labor en un libro que titulara, por ejemplo: «Los pueblos y yo» o «Los pueblos vistos por mí». Porque aunque sólo haya visitado uno, podría hablar de todos. ¿No hay quien escribe libros acerca de Castilla porque estuvo dos horas en Valladolid y quien nos dice grandes cosas del espíritu alemán porque está suscrito a «El Siglo Futuro» o lee las crónicas de «Armando Guerra»?

Podría haber escrito mis impresiones, mas no lo hice, sin duda por un olvido involuntario; como dicen los cultivadores de la lengua de Cervantes. Ahora ya es tarde. Pero ya realizarán mi labor y subsanarán mi yerro los innumerables bipedos con plumas que revolotean con el pico enhiesto por estos valles de las letras.

Antonio Córdova del Olmo.

VISTO Y OIDO

Los árboles.

El Alcalde anterior, Sr. Sanz de Robles, favoreció la plantación de árboles en plazuelas y paseos, medida que fué vista con agrado por tirios y troyanos, porque además de hermosear la población la higienizaba según la ciencia médica demuestra constantemente. Mas con sentimiento vemos que los arbolillos van secándose por falta de riego y por las caricias que los chicleños les prodigan.

Haría un gran servicio el Sr. Carrillo, nuestro actual Alcalde, si consiguiera

que los arbustos plantados siguiesen creciendo en vez de secarse.

El remedio es fácil y seguro. Los árboles necesitan agua y cuidado. Pues a regarlos y a evitar que la chiquillería los estropee con sus juegos un tanto bruscos:

A nosotros nos gusta mucho encomiar las acciones dignas de alabanza. Y nos serviría de gran placer poder decir en breve que el Alcalde de Soria es un entusiasta protector del arbolado.

Geo es música.

«Sandagro» nos brinda desde «Noticiario de Soria» la idea de que pidamos con él que en las audiciones que las bandas dan en la Alameda de Cervantes se interprete, de vez en cuando, algo de música de concierto.

Nada más puesto en razón que la gente joven baile pasodobles y habaneritas, pero también podían darnos, a los que no danzamos, un poco de música clásica, algo de nuestros autores consagrados, de esos Chapí, Bretón, Barbieri, Caballero, Arrieta, Turina, Falla, Vives, Luna...

El domingo, de doce a una, nos obsequió la banda provincial con un concierto inesperado. Si tiene intención de seguir amenizando las domingueras mananas, agradeceríamos que aprovechara la ocasión para ofrecernos composiciones de concierto propiamente dichas.

Y si además dedicara una noche en semana, los jueves, por ejemplo, miel sobre hojuelas.

Lujos, no. Pero comodidades, sí.

El tren correo suele venir todas las mañanas retrasado, casi siempre por culpa de los trenes de Ariza. Pues bien, se precisa esperar paseando o sentado en piedras que no están puestas para servir de bancos.

Nosotros estamos convencidos de que la Compañía del ferrocarril de Soria pone de su parte todo lo que puede para dar al público comodidades y ventajas. Esta que me atrevo a solicitar yo, quizá nadie la haya pedido y por lo tanto la empresa no ha visto la necesidad de concederla.

Pero este plúmifero va muchas mañanas a la estación. Y un día y otro ha oído lamentos por no haber unos bancos en el andén para comodidad de los que esperan.

Y como lo que ve y oye está dispuesto a sacarlo a relucir en estas columnas, acude a la empresa del ferrocarril por si le fuese fácil colocar unos asientos en el andén para que en ellos descansase el público mientras el tren llega.

Gravoche.

PAISAJES SORIANOS

En los picos de Urbión.

Confiesa ingenuamente quien esto escribe que había oído varias veces a sus amigos alabanzas de la región nordeste de Soria; mas túvulos siempre por exageradas, ya que nunca encontraba en los libros la confirmación de tales encomios. Hoy, tras una visita a la cumbre más alta de la región, confiesa el error en que estaba.

A las tres de la tarde del día 19 del mes corriente salíamos del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, del pueblo del Royo, diez marianistas, profesores en dicho colegio y su similar de Madrid, caballeros en sendos jumentos que nos dejaron en Covalada a las nueve de la noche. El trayecto desde La Muedra hasta la anterior población es una encantada revelación para quien lo realiza por vez primera; hay que ir muy lejos, pasar los pinares del suroeste de Francia y llegar a Suiza para encontrar algo semejante. Y no es esto solo; sino que abre el pecho a toda clase de hermosas esperanzas ver aquellos nunca soñados lugares sureños; por carreteras recientes, arterias potentes que dan circulación a una vida comercial, plástica e inteligente.

A las cuatro de la mañana siguiente

Baños de Fitero.

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente:

- De 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO.
- De 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.
- Preco de uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas.
- MESAS de 8'50 y 5'50 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo y de 7, 5'50, y 3'50 en el Establecimiento Viejo.
- COCINA esmerada a cargo de reputados jefes de Madrid por cuenta de la Sociedad propietaria de los Establecimientos.
- Los dos Bañerías admiten bañistas por su cuenta.
- Masaje, lodos, luz eléctrica, garage, automóviles, cinematógrafo, etc., etc.
- AUTOMÓVILES en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde.
- Para Memorias y detalles dirigirse a los señores administradores de los Establecimientos, Fitero (Navarra).

estaba ya con nosotros el práctico o guía expertísimo D. Bartolomé de Miguel, que por caminos aceptables nos llevó al pie de la primera laguna, la Heñada, a las ocho. Los alrededores del paisaje son hermosos, gratísimo el ambiente; mas resultan prelujo tan solo de las bellezas que se ofrecen camino de la laguna Negra, perdida allá en el fondo de un precipicio, a donde bajamos sorteando peligros numerosos y capitales. ¡Cuán a propósito para los amigos de fuertes emociones! Camino directo del Pico encontramos la tercera laguna, de nombre Larga, recogida delicadamente en una concha extensísima y haciendo mil graciosos meandros bordeados de césped antes de su desagüe; desde sus orillas se divisa el anfiteatro de nieve que corona la cresta de la sierra y los mil regatos que forma su deshielo.

¿Qué placer no se experimenta al sentir bajo los pies el chasquido y el crujir de la nieve en un 20 de Julio? Una hora después estábamos en la suspirada cumbre, observatorio del alma ganosa de sublimidades. El geólogo contempla a su sabor las anfractuosidades del suelo de Logroño y las «morrenas» que indican el camino de los glaciares; el turista se extasia al ver reunidos en un punto tan varios y pintorescos paisajes. Y quien huyó del «esplín» sueña con guardar en su memoria un sedante a su fastidio. Que bien se lo pudieran proporcionar las veintitantas fotografías que sacamos de los sitios más amenos. Ellas contribuirán a extender más y más la merecida fama de rincones tan excepcionales. No otro fin tienen tampoco estas líneas mal pensadas, mientras volvíamos el 21 a nuestro punto de partida.

Un expedicionario.

REMITIDO

Carta abierta.

Sr. D. Martín Gonzalo Jodra.

Soria.

Muy Sr. mio: Enterado por *El Defensor Escolar* del 21 del actual y más aún por la hoja impresa del 18 del mismo, de sus manifestaciones, no puedo por menos de significar a usted que no me parece prudente que un candidato se dé bomo propalando haber obtenido el triunfo antes de llegar la elección.

El que así lo hace demuestra que ha usado medios inapropiados, y no de justicia, de conciencia. Dígame usted... ¿Qué objeto tenía el remitir un oficio a los maestros y con ellos una carta? ¿Se puede saber con qué fin salió uno de sus adictos de pueblo en pueblo buscando a los maestros? ¿Qué fin se propuso uno de los suyos al decir a cierto maestro que si D. Fermín (q. e. g. e.) no le hubiese adelantado la paga se hubiese muerto de hambre? ¿Cree que todos los que por usted emitieron su voto, lo hubiesen hecho si usted o sus adictos usaran medios legales? Si no hubiese sido porque entre los que por usted emitieron el voto obligados de una u otra forma ¿hubiese triunfado?

En supe de su contestación queda su s. s. q. b. s. m.

Santiago Loranca Sebastián

Maestro de Milana.

DESPUES DE UNA TORMENTA

Pasó el ciclón, el horroroso vendaval, y en pocos minutos los campos que se hallaban cubiertos de una hermosa cosecha los ha convertido en triste soledad, en la ruina completa de los labradores. ¡Qué cuadro tan desconsolador el que desde el día 26 del pasado junio están presenciando los agricultores del campillo de Buitrago y sus pueblos comarcanos! Enterado de la suerte fatal, ocurrida con el pedrisco de ese día, como agricultor, como hijo de aquel pueblo querido, que fué cuna de mi nacimiento, de desarrollo de mi infancia y guía en mi juventud, en la semana pasada hebe de compartir con los demás labradores las desdichas ocasionadas por la terrible tormenta, de las que han sido objeto las cosechas que en este año prometían remunerar las pérdidas de los tres años anteriores. ¡Que cálculos, que cuentas se formaban de los rendimientos que los sembrados prometían y como se han trocado en el desolamiento, en la ruina completa de los labradores!

Esto es insoportable: la vida se hace imposible en estos pueblos en que los labradores, sumamente humildes y económicos, siempre trabajando sin descanso, a pesar de los años malos anteriores, vivían conservando las tierras de su propiedad que les legaron sus mayores y que este año tendrán que enseñar para hacer pago a los acreedores y acaso mal vender a interesados prestatarios y usureros.

Tal es el sin número de ideas que ruveladamente agolpadas se hallan ahora evolucionando en el decidido espíritu de los labradores, que hoy apenas se dan cuenta de la tremenda calamidad debido a que es tan grande el aturdimiento que los cerebros no se han despejado aun para pensar en la suerte que en adelante han de correr estos los borrosos campesinos.

Pero si es bien de notar la alegría que antes por doquiera reinaba, lo mismo en el campo que en el pueblo, hoy convertida en honda pesadumbre, en triste melancolía; ya no se siente en el campo el eco del gaitán que antes alegraba con sus canciones el recinto y distraía de este modo el rudo trabajo de las faenas

del laboreo de las tierras; sólo se oye resonar el zumbido del cenorro de las yuntas que a paso lento van abriendo el surco laborable en la tierra, la que no sabe el labrador como podría sembrar; ya han desaparecido aquellas reuniones de vecinos cuando después de venir a sus casas del rudo trabajo del campo conversaban familiarmente un rato sobre la importancia que a su juicio cada uno formaba de los trabajos realizados durante el día, del desenvolvimiento de la agricultura, o de alguna otra cosa de actualidad, triste y silencioso llega el labrador a su hogar a compartir los sufrimientos con su dulce compañera, con sus queridos hijos, que es lo que más le interesa y por los que moralmente tanto padecer pensando como podrá darles pan.

Confundido todo esto llega la noche, representando este conjunto un desierto de tristeza y de completa soledad. ¿Y no podrá hallarse algún medio que sirva en parte de lenitivo para atajar tanto mal? Esto es lo que hemos de poner en práctica y esto es lo que yo me propongo buscar.

Bien decía don Prudencio García de Miguel en su humanitario y sentimental escrito publicado en este mismo periódico, que con esto ahora más que nunca se imponía la construcción del «Pantano de la Muedra» como auxilio a los labradores y como garantía de una prueba segura de que con agua abundante como en la primavera actual serían siempre excelentes las cosechas; yo eso lo hallo muy bien pensado y es muy digno de aplaudir, pero no puedo en el momento resolver el problema de esta calamidad, que es lo que irremisiblemente, sin pérdida de tiempo, hay que buscar.

El labrador necesita en los meses de Septiembre y Octubre ciertas cantidades para hacer sus pagos, necesita simientes para sembrar las tierras, —o pena de emigrar y dejarlo todo abandonado— y esto no puede alcanzarlo por medio de trabajos que se pretencian ejecutar, que los hacen no todos y que tardan en llegar. El remedio está en una indemnización o subvención del Gobierno a los labradores, bien por medio de un crédito extraordinario o bien procediendo en la misma forma que lo hizo en las provincias de Levante y de Andalucía, cuando los estragos causados por el temporal el último invierno.

De lo contrario, todo será inútil; llegará el remedio cuando la enfermedad sea incurable; es decir, cuando los labradores se hayan despojado de los bienes que poseen, cuando hayan preparado la emigración y se dirijan hacia otras tierras con el alma dolida pensando en su patria chica, ideal de sus aspiraciones que por la fatal suerte se ven obligados a abandonar, censurando y criticando justamente al Gobierno que no ha querido tenderles su mano protectora y que no se cuida de poner coto a tanto mal. Después de tanta desdicha no debemos desconfiar: tramitados los expedientes de calamidades y remitidos éstos a los departamentos respectivos, uniendo los ruegos que desde las columnas de la prensa periodística remitimos o dirigimos a esos centros, seguramente serán atendidas estas súplicas, nuestro representante en Cortes Excmo. Sr. Vizconde de Eza, hoy actual Ministro de Fomento, de relevantes dotes, de espíritu humanitario, de nobles sentimientos, protector y amante de la agricultura, ha de dar cuenta de esto y se dispondrá por todos los medios a remediar esta hecatombe; los representantes en la Diputación provincial trabajarán también en pro de esta obra benéfica, caritativa, moralmente humanitaria, y los labradores verán corrido el telón del manto nebuloso que ahora les cubre, continuando en sus hogares laborando y sembrando las tierras y contando con un pedazo de pan con que alimentar a sus hijos.

Silvino Jiménez.

Anticattarral-García Suárez.

Catarros-tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz. Venta en Farmacias y Droguerías.

Caja de Ahorros.

Cumpliendo un precepto reglamentario, se reunió el jueves, a las seis y media de la tarde, el Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, para recibir informes de la marcha del establecimiento durante el primer semestre del año en curso.

Presidió el acto D. Aurelio González de Gregorio y asistieron los señores Vicepresidente interino de la Comisión provincial D. Dionisio Izquierdo; Alcalde de la capital, D. Tiburcio Carrillo; Presidente de la Cámara de Comercio, D. Joaquín Arjona; D. Mariano Iñiguez, D. Teodoro Tovar y D. Nicolás Arribas, individuos de la Sociedad Económica Numantina de Amigos del País; el Director de la Junta administrativa de la Caja D. Felipe las Heras y los Subdirectores D. Blas Taracena, D. Luis Saenz y D. Agustín Almaraz.

Leyéronse la convocatoria y los artículos del Reglamento que la preciptan y una vez que se declaró legalmente constituido el Consejo, se le dió cuenta del acto anterior, que fué aprobada, y del informe que emitió la comisión nombrada para examen y censura del balance de fin de año y marcha interior de las oficinas, cuyo informe es en absoluto favorable.

Se dió también lectura de una carta que el Sr. Abad de esta Colegiata, como Delegado del Sr. Obispo de Osma para asistir a las reuniones del Consejo, dirigió al señor Presidente del ser citado para el acto que se celebraba, manifestando que por haber cesado en su cargo el Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Lago y González, que fué quien le confirió su representación, consideraba ésta caducada, y, por tanto, no asistiría a la reunión. El Consejo, com-

prendiendo la delicadeza del Sr. Gómez Santacruz, hizo constar en acta su sentimiento por la ausencia de tan digno vocal y ordenó que se contestara a su carta con otra en tono de respeto y cariño rogándole que en sesiones sucesivas no prive de su presencia y acertada labor a la corporación que siempre atendió sus indicaciones con el mayor cuidado.

El Director de la Junta Administrativa manifestó que se habían cumplido los acuerdos del Consejo celebrado en Enero y dió cuenta de las operaciones realizadas en el semestre.

Fueron estas las de apertura de 200 cartillas nuevas y 613 entregas en libretas antiguas, que dan un total de 813 inscripciones por 832.355'85 pesetas; las de 30 cancelaciones de libretas y 610 devoluciones a cuenta por 542.793'95 pesetas, con cuyo movimiento de fondos queda un saldo a favor de los impositores, de pesetas 605.069'23 céntimos, o sean 89.561'90 más que en primer de Enero. En fin de Junio había mil ciento cuarenta cartillas en circulación.

Los préstamos realizados hasta el fin de semestre fueron 292 con garantía personal, 14 colectivos, 1 hipotecario, 15 con valores cotizables en Bolsa y 8 con libretas de la Misma Caja, que dan un total de 330 efectos a cobrar, por la suma de 137.208'60. Los préstamos en vigor al finalizar el año último eran 313 por 337.205'97 pesetas. En el semestre se han cancelado 278 pagados de todas las clases por 239.590'87 pesetas y quedan en cartera por lo tanto 365 préstamos, que valen 414.823'70, de cuya suma responden más de mil firmas de reconocida solvencia.

No fué necesario en ninguna ocasión apelar a procedimientos extremos para realizar los créditos, que se cancelaron a sus vencimientos con la mayor regularidad.

La cuenta de productos arroja un total de 19.036'07 pesetas, obtenidas por venta de cartillas, intereses descontados a los préstamos y producidos por los valores del Estado que sirven de garantía a los impositores. Los gastos ascienden a 6.195'19 pesetas, sin contar los intereses ganados por los teneedores de cartillas, que no se abonan hasta fin de año y que ascenderán en los seis meses primeros a unos 6.000 pesetas, según cálculo aproximado; de manera que el establecimiento tiene una ganancia líquida de más de 1.000 pesetas mensuales, con las que forma su capital propio y asegura de toda contingencia el dinero que se le confía.

Explicó el Sr. las Heras el movimiento y situación de las demás cuentas y que solo tienen interés para la buena marcha del establecimiento e informó acerca de la apertura de libros auxiliares que se llevan en la oficina, a fin de que en todo momento puedan enterarse los Concejeros con la mayor minuciosidad de las operaciones realizadas.

El Sr. Arjona hizo constar su gran satisfacción, no solo por la prospera marcha de la Caja, sino también por la escrupulosa exactitud con que se presentan las cuentas al Consejo de Gobierno por la Junta Administrativa y por el celo y laboriosidad del personal de oficinas y pidió para todos un amplio voto de gracias, que fué acordado por unanimidad.

También se concedió a la Junta Administrativa un voto de confianza para invertir el sobrante que exista, después de atender a los altruistas fines para que fué creada la Caja, en la clase de papel que juzgue más ventajoso por su renta y seguridades.

El Sr. González de Gregorio levantó la sesión felicitándose de la marcha de la Caja y tributando caluroso elogio a la Junta Administrativa.

MAQUINAS AVANTAJOSAS

Se desean vender cinco, de inmejorables condiciones, garantizando su resultado, para precios y detalles dirigirse al constructor José Luengo, Deza (Soria). 1-9-p.

Carta de Madrid.

Madrid 27 de Julio de 1917.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Querido amigo: Según estaba anunciado, el jueves se reunieron en Consejo los ministros.

Antes recibió Dato a una comisión de sazoneros de Huelva, interesando la gestión del Gobierno portugués la reglamentación de la pesca a seis millas de la costa.

Lema ignoraba oficialmente la ruptura de la Argentina con Alemania.

Sánchez Guerra anunció el levantamiento del estado de guerra en Santiago.

Llevaba el expediente fijado el límite máximo de las imposiciones en la Caja postal de Ahorros.

El Consejo terminó después de las 1.30.

Del mismo nos referenció Dato que su mayor parte la ocupó el marqués de Lema con la exposición de los asuntos del exterior.

Sánchez Guerra trató extensamente del orden público, de las huelgas peñidientes y de los sucesos ocurridos.

Dijo que, según le comunica el alcalde de Alcoy, se ha reestablecido la normalidad en dicha población.

Agregó que el Gobernador de Barcelona llegará mañana a Madrid.

El Vizconde de Eza informó sobre el decreto de organización de los servicios agrícolas. Comprende 80 artículos.

En el próximo Consejo se terminará su examen.

El Marqués de Esteila dió cuenta de varios proyectos que estudia; no urgentes.

Se aprobó un decreto del ministerio de Gracia y Justicia suprimiendo cierto número de alguaciles de Juzgados y elevando el sueldo a los restantes.

Lo que dice Dato.

Recibió el jefe del Gobierno la visita de los periodistas esta mañana, a la hora habitual, manifestándoles que a las once y media había zarpado el «Giralda» de San Sebastián, llevando a bordo a los Reyes, que se supone llegarán a Santander a las seis o poco más de la tarde.

El Ministro de Estado, que llegó a Santander, recibirá en aquel puerto a los Reyes, en nombre del Gobierno.

Después dijo que había llegado a Madrid esta mañana el Gobernador de Barcelona, Sr. Matos, que en el momento en que el presidente daba la noticia a los periodistas se hallaba confe-

reñando con el Ministro de la Gobernación.

El Sr. Matos conferenciará también con el presidente, y esta tarde, según el Sr. Dato, es posible regrese a la Ciudad Condal.

Siguió diciendo el presidente que ayer le habían visitado algunos directores de periódicos, en representación de todos los de los periódicos de Madrid, y que le habían entregado un documento habiéndole de la forma en que se ejerce la previa censura, y que esta tarde conferenciará con el ministro de la Gobernación sobre este asunto.

Las noticias oficiales—dijo—que tiene el Gobierno acusan completa tranquilidad en toda España.

—Cuando se reusa la segunda asamblea de los parlamentarios—dijo un periodista—¿El Gobierno observará igual criterio que para la primera?

—Cuando se conozca el caso y las condiciones en que se ha de llevar a cabo—dijo el presidente—, entonces se verá; pero hoy el Gobierno no sabe nada y sólo tiene conocimiento de las conclusiones.

Dijo después que le había visitado el ministro de Fomento para hablarle de cosas de su departamento.

—¿Es cierto—un compañero—que el ministro de la Guerra desea descausar y piensa dejar el cargo?

—A mí no me ha hablado el general Primo de Rivera de que desea descausar, y, por el contrario, trabaja en su departamento con un celo, una actividad y un patriotismo que le hace acreedor a todo género de elogios.

Después de los periodistas ha visitado al presidente una Comisión de pequeños propietarios de Madrid, presidida por el conde de las Almenas, para hablarle de la contribución sobre solares.

Fomento.

El ministro de Fomento comunicó esta mañana a los periodistas que piensa llevar a las Cortes un proyecto de ley relativo a un canal de riego en las Bardenas (Navarra), con el que podrían regarse unas 200.000 hectáreas.

Indicó asimismo el Vizconde de Eza que había firmado una Real orden dirigida a la Liga de agricultores de Salamanca al objeto de proceder a un ensayo de concentración parcelaria en un término municipal de la citada provincia.

Expuso el ministro que se había publicado la estadística minera de 1916, por la que se viene en conocimiento del desarrollo adquirido por esta riqueza del subsuelo.

También indicó el Vizconde que le había visitado una Comisión de San Sebastián para abogar por la construcción de un paso desde el rompeolas a Pasajes, y otra de Almería, a la que indicó que el problema del transporte marítimo tiene que obedecer a una solución sistemática que ofrezca poner en práctica.

Por último, se refirió el ministro al propósito de convocar a una conferencia para crear el seguro agrícola, proyecto que llevará a las Cortes.

Para dar pronto cumplimiento al Real decreto de 12 del actual sobre creación de una Caja central de crédito agrícola y proceder a constituir el Comité de dirección de este nuevo Centro, se invita a las entidades agrarias de carácter general y a las que especialmente se citan en el art. 16 del indicado Real decreto para que soliciten su inscripción previa y la suscripción que determina el art. 14, con el objeto de quedar representadas en el Comité directivo.

Las solicitudes deberán presentarse al Ministerio de Fomento hasta el día 31 del próximo mes de Agosto.

Dice el Sr. Sánchez Guerra.

El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas se lamentaba de su estado de salud nada bueno.

—Se conoce—dijo—que no me hizo provecho la comida de anoche, a la que me invitaron varios amigos. Estoy haciendo grandes esfuerzos para mantenerme en pie.

Una grata noticia tengo que dar a ustedes.

—A partir de mañana quedarán reestablecidas las conferencias telefónicas. Ya dí las órdenes oportunas al Inspector general Sr. Estelat.

—¡Muchas gracias, señor ministro!—exclamaron varios periodistas.

Uno de éstos le preguntó si se atenuaría algo el rigor de la previa censura.

—Nada de eso—repuso el Sr. Sánchez Guerra.—Mientras subsista se procederá como hasta aquí. Creo haberles dicho en otras ocasiones lo suficiente sobre este particular. Yo no me vengo al sistema de que haya muestras sin tienda.

Por último, manifestó que acababa de entrar en su despacho oficial el gobernador civil de Barcelona, y que se disponía a conferenciar con él extensamente.

También le visitó el inspector general de Seguridad, D. Carlos Blanco, quien, a preguntas que le hicieron los periodistas, dijo que después de unos días de agitación reinaba la tranquilidad más absoluta y completa.

DE LA GUERRA

Los partes oficiales.

El de Berffa dice que en Flandes ha disminuido el fuego de artillería. Nuevos éxitos en Galitzia obligaron a los rusos a abandonar sus posiciones de los Cárpatos hasta el sector de Karlibaba.

El de París habla de bombardeos intensos en la meseta de Hurbise, recuperando los franceses parte del terreno perdido, en Champagne reanudaron los alemanes sus ataques sin éxito; hacia Mist Blod y alrededores de Casque la artillería alemana fué anulada por la franceses; en el Mosa, actividad de artillería. En Oriente, nada nuevo.

El de Roma señala acciones habitua-

les de artillería y actividad de exploradores; al sureste de Castguavizza fué detenido un ataque enemigo.

El de Londres sólo habla de un raid al sudeste de Armentieres.

NOTICIAS

Asegúrase que dentro de breves días será firmada por el Rey una extensa combinación de Gobernadores.

—El Gobernador de La Coruña telegrafía diciendo que ha quedado completamente restablecida la normalidad y levantado el estado de guerra en aquella provincia.

—En las oficinas de la plaza de toros de Madrid se han llevado muchos pliegos de firmas y se reciben infinitos telegramas de pésame asociándose al sentimiento que ha producido la muerte del empresario Sr. Echevarría.

—Dicen de San Sebastián que el Rey recibió ayer la visita del doctor Moore.

Después paseó en auto hasta Pasajes, donde se han reunido los barcos que convoyarán mañana al «Giralda» en su viaje a Santander.

Al regresar D. Alfonso a Miramar el Mediodía, fué impresionada una película, congradándose íntimo genio.

En Miramar recibió el Rey en audiencia al alcalde, al Sr. Cabetto, marqués de Martorell y conde de Guaquil.

Invitados por los reyes almorzaron en Miramar los marqueses de la Mina y el duque de Fernán Núñez.

—El ministro de Hacienda está complacido ante el estado comparativo de los gastos realizados en Marruecos en el primer semestre del año actual.

Según los datos oficiales en los seis primeros meses del año 1917, comparadas con igual fecha del año anterior, los mencionados gastos han sido reducidos en 17.667.244 pesetas.

Los directores de los periódicos de Madrid han dirigido al presidente del Consejo de Ministros un documento, protestando enérgicamente de la previa censura, por creer que ésta se ejerce con excepciones y crea privilegios odiosos.

Según los directores de los periódicos madrileños se tacha a unos periódicos lo que se consiente a otros y se deja un día lo que se tachó el anterior.

La censura pone careta a todas las realidades de la política, de la economía social, del derecho público, para que el disfrace las encubra y la opinión las ignore.

Después de varios párrafos termina el documento diciendo: «No podemos nosotros, los directores de los periódicos de Madrid, transigir con ese sistema de calculadas ocultaciones de la verdad a la opinión pública».

—Suyo afcimo,

El Corresponsal.

De los pueblos.

PEÑALBA DE SAN ESTEBAN

Defunción.—Vítima de cruel enfermedad falleció en el día de ayer, cuando aún no había cumplido los veinticuatro años, el joven Sarbelo Aguilera Hernando (q. e. p. d.), hijo del Sr. Juez municipal de esta localidad.

Apenas fué incorporado a filas, a fines del pasado año, cuando ya en aquel fuerte y robusto mozo empezaron a sentirse los primeros efectos de una tuberculosis general, que tras breve y rápido desarrollo, en unos cuantos meses le ha llevado al sepulcro, segando prematuramente una vida risueña y llena de ilusiones.

Al acto del sepelio acudió el pueblo en masa y varios vecinos de los pueblos comarcanos, probando así las inmensas simpatías con que cuenta su numerosa y distinguida familia en esta tierra.

Acompañamos en su justo dolor a la familia del Raado, especialmente a sus padres y hermanos, reconociendo la inmensa tribulación que en estos momentos embargará su ánimo por tan irremparable pérdida.

24 de Julio de 1917.

T. P.

AUSEJO

En el día 19 del corriente mes recibió las regeneradoras aguas del Bautismo en la Iglesia de este pueblo, un hermoso niño hijo de Teodoro Arriáns, cabo del puesto de la Guardia civil y de Juana Santos. Impusósele el nombre de Esteban. Apadrinaron al recién nacido, en sustitución de su tío Mariano Arribas, Guardia civil de Villaseca (Burgos), D. Felipe García, maestro nacional de Cervón y la linda y encantadora niña Timotea García, hija del profesor veterinario de esta localidad.

Reciban sus padres nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

CHUELA

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida:

Enterado de cuanto en EL AVISADOR NUMANTINO núm. 3.706, correspondiente al día 4 del corriente Julio, tratándose de la exposición escolar en Chuelva, dice un suscriptor de un digno periódico, el que suscribe manifiesta al comunicante que es de necesidad rectificar algunas de sus afirmaciones, si no quiere que se vea, privada o públicamente, que algunas de ellas no son exactas.

Ruego a usted se digne consignar estas líneas en su discreto periódico para que llegue a conocimiento del aludido señor.

Queda de usted muy afcimo. S. S. q. b. s. m.

Un espectador,

MONTENEGRO DE CAMEROS

En los días 14 y 16 del corriente tuvo lugar la visita ordinaria a las escuelas de niños y niñas de esta villa, realizada por el digno Inspector jefe de primera enseñanza de la provincia, de cuyo resultado quedó altamente satisfecho, tanto por lo que respecta al estado de instrucción de los educandos, como de la aptitud, celo e interés de los beneméritos profesores D. Pedro Tejedor Arribas, que interinamente desempeña la escuela, y D. Maximiliana Oroquieta.

Una vez más han demostrado los incansables profesores al mucho interés

que en materia tan delicada y provechosa como es la enseñanza infantil se les man, por lo que haciendo honor a la justicia, la Junta local concedió un presvivo voto de gracias a los señores maestros para que les sirva de mérito en su carrera.

Un padre de familia.

SANTERVAS DEL BURGO

Ha dado a luz felizmente una niña la Cabrerizo, encontrándose madre e hija en perfecto estado. Enhorabuena.

—El día 14 del actual se casaron los indisolubles y lazos matrimoniales, Pedro Rodrigo y Petra Rodríguez, do sidos apadrinados por D. Primo Rospectivamente, de los contrayentes. Durante los dos días de boda ha reinado la más cordial alegría. Enhorabuena a los nuevos esposos y familiares.

—Tormenta.—El mismo día, de cascadenó un furioso vendaval, acompañado de imponentes truenos, que produjo resultado la descarga de una columna eléctrica en un olmo de Gregorio Cabrerizo, en cuyo tronco se encontraba el muerto en el acto once resas, quedando muerta en el acto una hija que se encontraba de la asfixia. Sentimos los efectos de la asfixia. Sentimos los efectos de la asfixia.

—Ruegos.—¿No sería posible, Sr. ministro, que el servicio de correos se modificase en este pueblo para que no se vieran los vergonzosos casos que ocurren?

El correo no se le vé, y por ende la correspondencia cuando llega lo hace por los conductores que ofrece la casualidad.

—No sería también fácil Sr. Alcalde, cambiar la forma de la fuente pública para que no se repitieran los tristes casos de ha pocos días y otros antes? Como dicha fuente es cilíndrica, cuyo borde está casi al nivel del terreno, los niños que por imprudencia de sus padres van por agua, al coger ésta, resbalan como le sucedió al niño Jesus Cabrerizo el día 12. La suerte de haber pertenecido a las proximidades de la fuente, que en los últimos días del actual, falleció la señora doña Juana Lagunas, a la edad de 66 años. Su inesperada muerte ha sido muy sentida por sus familiares y deudos. Damos el más sentido pésame a su esposo y familia.

El Corresponsal.

Asociación provincial de Maestros interinos.

¿Desatamos nuestra redención?

Maestros interinos: Ya que los demás nos olvidan y como quiera que es hora de que salgamos por nuestro propio impulso del estado inerte o de parias en que vamos viviendo, llevando más que una existencia de firmeza y respeto, otra poco menos que arrastrada; por cuanto compañeros ¿oisis alguno capaz o tan perito en los gastos del día de hoy que me demostren

Ecos y Noticias.

El Vizconde de Eza.—El miércoles, a las ocho y media de la noche, salió en automóvil para Madrid el Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

No obstante haber ocultado nuestro representante en Cortes la hora pública en las calles contiguas a la que había para hacerle una despedida entusiasta y cariñosa.

Desde las siete y media empezó la muchedumbre a apostarse en las calles de Canalejas y Vadillo y tan pronto como se vio que el Sr. Vizconde ocupaba el auto empezaron los vivas, las aclamaciones y el disparo de bombas y cohetes.

La banda provincial, que estaba dando un concierto en la Dehesa, acordó a despedir al ilustre político interpretando composiciones de su vasto repertorio.

Las autoridades contribuyeron con su presencia a hacer más importante el acto. Nuestro diputado, queriendo reunir las manifestaciones de simpatía que se le preparaban, marchó en el automóvil por la calle de la Aduana para dar la vuelta por la Tejera y salir a la carretera por la del Herál.

Profundamente emocionado saludaba el Sr. Marichalar a sus electores. Con el Sr. Vizconde de Eza marchó a la Corte su distinguida esposa.

Los artilleros.—Ayer se recibieron noticias oficiales en la Alcaldía de esta población de que el día 9 llegarán a Soria los artilleros que han de hacer las prácticas de tiro desde el día 15 de Agosto al 5 de Septiembre.

Se trabaja activamente para procurar alojamiento u hospedaje a los oficiales. Nos extraña que estando tan próximo el día 9, aun no se hayan empezado las obras de reparación del Cuartel de Santa Clara.

El secretario del Gobierno civil.—Desde hace siete años el secretario de este Gobierno civil no presta servicios en Soria. Dicen que está agregado a una dependencia oficial de Madrid.

Varias veces nos hemos ocupado de este asunto. Ahora que parece que va a reorganizarse la Administración del Estado, en sus distintos ramos, nos parece apropiado solicitar que venga el referido funcionario a nuestra población o que se suprima la plaza.

Llamamos la atención de quien proceda para que evite la anomalía existente. Congreso de Abogados.—Del 1 al 9 de Septiembre próximo, se celebrará en San Sebastián, por iniciativa del ilustre Colegio de aquella capital, un Congreso de Abogados españoles.

Su objeto es mejorar la condición del abogado y procurar la reforma de la legislación. Las inscripciones deben solicitarse del Secretario del Colegio de San Sebastián D. Gerardo César Balmaseda, quien facilitará los correspondientes carnets.

Las empresas de ferrocarriles aplicarán la tarifa reducida de costumbre, mediante la presentación del carnet de identidad. Ahogado.—Estándose bañando en el río Segre de Lérida el soldado del Regimiento de Albuera y paisano nuestro Felipe Hernández Gómez con otros soldados, tuvo la desgracia de perecer ahogado.

El entierro del desventurado Felipe fue una solemne manifestación de duelo, en la que tomaron parte tanto el elemento militar como el civil. Los soldados sorianos que prestan servicio en aquel regimiento dedicaron al paisano preciosas coronas con sentidas dedicatorias.

Lamentamos la desgracia y tomamos parte en el dolor de la familia del soldado muerto. Esta noticia nos la comunica en atenta carta el cabo del Regimiento de Albuera D. Santos Gonzalo, hijo de esta provincia.

Enhorabuena.—Ha aprobado los ejercicios de ingreso en la Academia de Infantería de Toledo el aprovechado estudiante D. Otilio Jiménez, hijo del capitán de la Zona militar de Zaragoza, nuestro buen amigo y paisano D. Hipólito. Reciban el nuevo cadete y sus padres nuestra más cordial enhorabuena.

Defunción.—En Dombellas ha fallecido su tributo a la muerte el señor D. Pedro Romero, próximo pariente de nuestro director D. Felipe las Heras.

De todo corazón nos asociamos al dolor de toda la familia del difunto.

Viajeros.—Han salido: De Sotillo del Rincón para Ceatona, D. Ildefonso Sanz y familia. Para San Sebastián, D. Víctorio Bartolomé Milla, distinguida señora y bella sobrina.

De El Royo para Oviedo, D. Ricardo Moreno y su respetable señora D.ª Filomena Navarrete. Para Vinuesa, D. Abdón Senén y familia.

Para Valdeavellano de Tera, doña Emeteria González, viuda de Aceña, y bellísima hija Pilar. Han llegado: De Don Benito (Badajoz) D. Celestino de Córdoba y bellas hijas.

De Madrid el ilustrado presbítero D. Eustaquio Higes y D. José Fernández, que siguió su viaje a Valdeavellano de Tera. De Alhama de Aragón el capitán de esta Zona D. Manuel Manrique González.

De Yanguas el catedrático de este Instituto y diputado provincial don Hilario Sánchez y familia. El Alcalde solicita de los vecinos de la capital que le digan si tienen habitaciones dispuestas para hospedar a los oficiales del ejército que vendrán a Soria a los ejercicios de Tiro.

Los ofrecimientos se dirigirán a D. José Sanz Oliveros, calle de San Juan, Inspección de Policía Urbana. NATALICIOS.—Han dado a luz: En Soria, la esposa del oficial de Correos D. Servando Aguilera, una preciosa niña.

En Arguijo, la maestra D.ª María Chico, esposa de D. Daniel Rebordinos, una hermosa niña. En Cidones la esposa del médico Sr. Veilla, una robusta niña. Felicitamos a los afortunados padres.

Boda.—En Sotillo del Rincón se unieron en matrimonio días pasados, la señorita Josefina B. Santisteban con D. Valentín de Torre. La feliz pareja salió para visitar algunas poblaciones del norte de España.

Nuestra enhorabuena más sincera a los desposados y a sus distinguidas familias. Ampliación de plazo.—Se ha dispuesto, por Real orden, ampliar hasta el 30 de Septiembre próximo el plazo para que los mozos del reemplazo de 1917 y agregados al mismo, así como a los que se les termina la prórroga de ingreso en filas, puedan acogerse a los beneficios del artículo XX de la vigente ley de Reclutamiento; pudiendo también optar en el mismo plazo por acogerse a la cuota de 2.000 pesetas que señala el artículo 268 de la ley que se encuentran acogidos a la de 1.000 que determina el 267 de la misma ley.

Mujer abrasada.—La joven Justa Beltrán Garrido, de Montegudo, al regresar del campo, donde había estado trabajando todo el día en unión de su padre, encontró tendida en la cocina y con las ropas ardiendo a su anciana madre Vicenta Garrido, que no daba señales de vida.

A las voces de Justa acudieron los vecinos, autoridades y facultativos, declarando éstos que la anciana había fallecido abrasada, tal vez por haberle acometido uno de los ataques epilépticos que padecía, cuando se disponía a encender lumbre. Desgracia.—El tren rápido de Barcelona a Madrid alcanzó en término de Salinas de Medina, de esta provincia, al anciano de 75 años Facundo Lozano de Miguel, sordo-mudo, que resultó muerto instantáneamente.

El desgraciado encontró la muerte al tratar de librarse de una tormenta que se abatió sobre él al atravesar la vía que arrolló por el convoy. Verbena.—Las lavanderas de Soria el día de Santiago, y la colonia cerventina, residente en esta capital, el día de Santa Ana celebraron las fiestas de sus patronos con misas por la mañana, diversiones variadas durante la tarde y animadísimo baile de organillo y dulzaina por la noche, en las calles de Pérez de la Mata, de los Estudios y plaza de Robles.

Murto.—Gregorio Cabrero, vecino de Fuencaliente, denunció a la pareja de la Guardia Civil que en una finca que tenía en arriendo, propiedad de Antonio M. Miguel, estaba segando mies la anciana Marcelina Hernández de 72 años.

Marcelina alegaba que la finca era suya, pero se ha puesto en claro que pertenecía a Antonio M. Miguel y que la tenía en arrendamiento el citado Gregorio.

La anciana, con un haz de mies, fué puesta a disposición del Juzgado municipal. Denuncia.—La benemérita del puesto de Baraona ha denunciado ante el Juzgado municipal al pastor Francisco Hernando, por haber encontrado 68 reses laneras del rebaño, que éste guardaba, pastando en un sembrado.

Francisco alega en su descargo que se le habían extraviado las 68 ovejas que se andaba en su busca cuando encontró a la pareja de la Guardia civil. Robo.—Ha sido detenido como presunto autor de la sustracción de 232 fajos de mies, de la era del vecino de Fuentelmonge, Fausto Salvachúa, el también vecino del mismo pueblo Vicente Burgos, de 29 años.

Según acuerdo de la Alcaldía, se ha resuelto ampliar por seis días más el concurso para la adquisición de cebada con destino al ganado que permanecerá en ésta durante las prácticas de tiro que se han de verificar en el próximo mes. Desde el día 16 pasado se están celebrando en Cidones las misas por el eterno descanso del alma del que fué nuestro querido amigo D. Blas Orden, cuya misa de fin de novena tendrá lugar el día 7 del próximo Agosto.

Caja de Ahorros.—En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes: Ingresos.—Por 2 imposiciones en cartillas nuevas, 978 15 pesetas; por 24 imposiciones en cartillas antiguas, 9 mil 725 95 pesetas; por cancelación de 9 pagares, 3.881 25 pesetas. Total de ingresos, 14.585 35 pesetas.

Pagos.—Por 28 devoluciones a cuenta, 19.980 00 pesetas; por 7 préstamos concedidos, 4.810 00 pesetas. Total de pagos, 24.790 00 pesetas. Diferencia a favor de pagos, 10 mil 204 65 pesetas. Véase anuncio en 4.ª plana.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Ultima hora. POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID, 28 (8 mañana). La censura. Ayer, a las siete de la tarde, dieron un largo paseo los señores Dato y Sánchez Guerra y durante la caminata dicen que se ocuparon de la protesta formulada por los directores de los periódicos, adoptando resoluciones que someterán a la aprobación del Gobierno.

De Instrucción Pública. Una comisión de maestros ha conferenciado con el ministro de Instrucción Pública solicitando que supriman las categorías intermedias, que se establecen innovaciones en el proyecto de creación del cuerpo médico-escolar y que no existan en lo sucesivo las condiciones a que están sujetos los maestros interinos.

El Sr. Andrade ha dicho que tendrá en cuenta las peticiones que se le han hecho y que piensa crear un Instituto para el servicio de higiene escolar y de educación de anormales. Sucesos en Bilbao. Conocese el relato completo de lo ocurrido en la playa de las Arenas de Bilbao. Merendaban unos obreros y cerca de ellos estaban otros con quienes tenían reatamiento. Cuestionaron y salieron a reñir puñales resultando heridos gravemente dos contendientes. Acudió la benemérita deteniendo a cinco de los agresores, todos ellos huelguistas de Sestao. Al conducirlos detenidos, algunos compañeros de los mismos intentaron agredir a la Guardia civil, diciendo: ¡A ellos que son pocos, pretendiendo arrebatar el mauser al cabo de la benemérita. Los guardias hicieron fuego y cayeron heridos por las balas Anastasio Eche, Toribio Martínez, Julio Eguizabal, Mariano Anselmo Sangredo y otros seis obreros con lesiones menos graves.

Los revoltosos dirigieron al cuartel de la benemérita con propósito de asaltarlo y apoderarse del cabo; pero lo impidió el oficial de guardia que con nuevas fuerzas rechazó a los obreros. De Barcelona. Ha reaparecido el diario La Lucha. El Progreso no volverá a publicarse mientras exista la censura.

El Sr. Prat de la Riva ha recaído en su enfermedad y hállase en situación desesperada. Chocó en el paseo de Colón una motocicleta contra un carro y el que la dirigía, José Santacana, de 23 años, fué lanzado a larga distancia, se fracturó la columna vertebral y falleció en el acto.

—El diputado jaimista D. Pedro Llozas ha enviado un manifiesto los Ayuntamientos del distrito de Olot renunciando al acta que le otorgaron, en vista de que la opinión de muchos electores se ha manifestado disconforme con su criterio respecto a la asamblea de parlamentarios.

—Los concejales de Barcelona han obsequiado con un banquete al alcalde dimisionario Sr. Martínez Domingo. —Ha manifestado el Gobernador interino que el lunes se reanudaré el trabajo de las fábricas del ramo de aguas. Los Reyes en Santander. Llegaron los monarcas en el «Giralda», buque que iba precedido de cuatro torpederos, a las cinco y media de la tarde. Los barcos de guerra hicieron las salvas de ordenanza y los vapores y demás embarcaciones fueron engalanados.

Desembarcaron los Reyes y fueron recibidos con repiques de campanas y entusiastas aclamaciones. El Rey, cuadrado militarmente, saludó a la multitud. En el muelle le cumplimentaron las autoridades civiles y militares. Mostrábase D. Alfonso encantadísimo con las demostraciones de entusiasmo que recibía. Cerraron los comercios y cafés sus puertas; todos los edificios lucían colgaduras y los niños de las escuelas situáronse en la avenida de la Reina Victoria para aclamar a los Reyes. La recepción tributada a la real familia ha superado en entusiasmo a todas las anteriores. A los monarcas acompañaba el ministro de Estado, quien conversó con los periodistas. Calculase que en el homenaje a los Reyes han tomado parte 50.000 almas. A D.ª Victoria se le han regalado 200 cascabillos de flores y al paso de la regia comitiva se soltaron 200 palomas.

Accidente en un automóvil. Cerca de Graus un automóvil ha chocado con un camión resultando gravemente heridos el chofer y con lesiones los viajeros Antonio Lira e Isidro Ramón. Fábrica incendiada. Terrible incendio ha destruido en Graus la fábrica de aserrar maderas de D. Anselmo Celajes. Las pérdidas se calculan en 80.000 pesetas.

DE LA GUERRA Parte alemán. Frente occidental.—Aumentó el fuego al anoecer en forma intensísima. Los movimientos de los exploradores enemigos malogrados. Durante la noche rechazamos los avances que pretendían realizar varios destacamentos. Cerca de Hennecourt hicimos prisioneros ingleses. Los contrastos que franceses en el cambio de las Dumas, cerca de Ailles, Hurbixie y Champagne, resultaron infructuosos y causamos grandes bajas. El esmojado de j en nuestro poder muchos prisioneros e importante botín. Sólo en el sector de Ailles capturamos 1.450 soldados, 16 ametralladoras y 70 fusiles automáticos.

Frente oriental.—Hemos librado horrible lucha que ha sido presenciada por el Kaiser. Ensamchamos cerca de Tarnopol nuestras posiciones una vez que atravesamos la cabeza del puente en la orilla Gerelli. Discusión de la paz en Londres. En la Cámara de los Comunes continúan los debates discutiendo la moción presentada por el grupo pacifista asociándose al voto del Reichstag alemán para pedir al Gobierno inglés que recapitule las condiciones para establecer la paz. Algunos oradores dijeron que la resolución del Reichstag expresa la opinión del pueblo alemán y que es procedente una declaración recíproca por parte del pueblo inglés. Rechazó la moción por 148 votos en contra y 19 en favor.

La pena de muerte en Rusia. Comunican de Petrogrado que el Gobierno ha tomado el acuerdo de restablecer la pena de muerte en los frentes de combate mientras duren las operaciones militares. Kerensky justifica la necesidad de esta disposición para conjurar el oprobio que amenaza al país.

El problema fundamental de Rusia consiste en la salvación inmediata de la patria con los principios de la revolución. MADRID 28 A LAS 16. Informes del Presidente. El jefe del Gobierno recibió al mediodía a los periodistas manifestando que había conferenciado por teléfono con el Marqués de Lema, quien le participa que la familia real continúa sin novedad en Santander. Dió cuenta al ministro de Estado de que existe completa tranquilidad en toda España, según le había comunicado el ministro de la Gobernación.

Cosfirmó el Sr. Dato, que efectivamente, ayer había hablado con Sánchez Guerra respecto al documento que le entregaran los directores de los periódicos protestando de la censura y acordaron que el ministro de la Gobernación cite a una reunión a los directores de la prensa para comunicarle el pensamiento del Gobierno. Esta reunión se celebrará mañana. Siguió informando el Sr. Dato que el martes se celebrará Consejo en la Presidencia.

Un periodista indicó que puesto que la situación de España no ofrecía ninguna peligro y la tranquilidad se había restablecido por completo, cesarían las medidas extraordinarias que el Gobierno había adoptado. En efecto, dijo el Sr. Dato, las cosas se van normalizando; pero el Gobierno, que tiene más elementos de juicio para calificar lo que sucede que los que juzgan por las apariencias, determinará cuándo es llegado el momento de apreciar la normalidad absoluta. Nadie más que el Gobierno desea vivamente que cesen las medidas extraordinarias que se vio forzado a utilizar, y esto no se hará esperar mucho tiempo.

Respecto a la provisión de la Alcaldía de Barcelona significó que todavía no se habían ocupado de este asunto por tener otras cuestiones más urgentes que resolver. Se han recibido noticias oficiales de Barcelona dando por terminado el conflicto producido por los obreros del ramo de aguas, asunto muy importante por la conexión que tiene con otras industrias textiles.

Negó el Sr. Dato que sea cierto que el ex Alcalde de Barcelona Sr. Martínez Domínguez se hubiese separado del partido conservador, a lo menos él no tenía noticias sobre tal particular. Comentando la carta que le había dirigido Antón del Omet manifestó que se había limitado a lamentar la determinación de este periodista, aunque le parece natural que los que figuran en un partido y no están conformes con sus procedimientos separense del mismo; la disciplina del partido conservador es excelente y con frecuencia se reciben nuevos adeptos de Madrid y de provincias que vienen a fortalecer el prestigio del Gobierno.

Habiendo de la convocatoria para las elecciones, afirmó que se tratará de este asunto en cuanto se normalice la situación, que será en breve; pues el actual Gobierno, al encargarse del Poder,

fué investido de absoluta confianza para proporcionar una mayoría que le permitiera gobernar, ya que con las minorías con que cuenta en ambas Cámaras, actualmente, no es posible ejercer funciones gubernamentales. La convocatoria para constituir las nuevas Cortes se publicará cuando lo estime oportuno el Gobierno.

El Sr. Dato ha recibido numerosas comisiones, entre ellas de varios diputados que acompañaban a las representaciones municipales de Cádiz y San Sebastián para interesarle la solución de reformas locales. El diputado señor Cervantes ha solicitado auxilios para extirpar la plaga que destruye el viñedo de Almería y que deja a ruina a gran parte de parralesos.

De Gobernación. También el Sr. Sánchez Guerra ha recibido numerosas comisiones. El Gobernador de Valencia comunica que se desarrolla el tráfico ferroviario con absoluta normalidad, circulando, sin interrupción alguna, los trenes de viajeros y de mercancías.

ANUNCIOS. AMA DE CRIA se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a D. Francisco Bellosillo.—Soria. 12 p.

PERDIDA de un pequeño legajo con varios documentos en el trayecto de carretera de Morón a Almazán; se perdió el miércoles día 25. Puede quien lo haya recogido dirigirse a don Félix de Pablo, Secretario del Ayuntamiento de Mombiana. 1-1.

ALMÉNAR.—Por dimisión voluntaria del que las venas desempeñando se halla vacantes las Plazas de Médico de Beneficencia y clases acomodadas de esta villa y su partido; que lo componen Peronell, Esteras, Castejón, Cardelino, Omihaca y Jarray; se le nombra el más distante y busca camino; con el haber anual de 250 pesetas la primera, y 300 para los municipios, y 4.500 cobradas por los mismos. Los seños se licitarán aptos para el desempeño de dichos cargos, presentarán sus solicitudes hasta el 15 de Agosto próximo, ante la Alcaldía de la fecha, Almenar 23 de julio de 1917.—El Alcalde, Emilio de la Orden. 23 d.

CHARRET superior muy liger y se vende. En la Administración de este periódico informará. SE NECESITA, una sirvienta que entienda de cocina y entienda en el desempeño de su obligación, 15 pesetas mensuales, buenas referencias. Historia del Pinar, Francisco Cámara. 28 d.

SE VENDE una partida de chopos y olmos en Huelgas de la Sierra. Para tratar dirigirse a D.ª Justa Benito, en dicho punto. SE VENDE, una máquina segadora-atoradora de la mejor marca clase ideal de los Sres. Athies, dispuesta para trabajar. Dirigirse a D. Manuel Abad, Agreda. 5-10

SE AFILAN CUCHILLAS, para las máquinas de segar con piedra francesa en la Ferreteria de Diego Alcalde, Almenar. 5 p.

Establecimiento termal de Arnedillo HOTEL DEL BALNEARIO Se halla instalado con gran confort. Es el único que existe y donde la medicación se toma con toda clase de comodidades. Servicio de automóviles—propiedad del Hotel—desde la estación de Calahorra. Pensión completa. 1.ª mesa 9 pesetas. 2.ª id. 6 id. Habitaciones preferentes, Casino, etcétera. El presupuesto de un novenario en mesa de segunda, con sus nueve baños correspondientes, es de 75 pesetas. Compárese con otras tarifas y se observará casi no existe diferencia en relación con el excelente trato y muchas ventajas que sobre los demás tiene el HOTEL DEL BALNEARIO Habitaciones, folletos, etc., a Gerente, en Arnedillo. 6-10.

MARIANO JAVIERRE URGIE Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población. Consulta general de 11 a 1.—Díaz. Electricidad Médica.—Vacunación.—Ejercer terapia.—Rayos X.—Tratamiento antituberculoso por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid. PLAZA MAYOR 9.—SORIA. IMPRENTA DE LAS HERAS HERMANOS.—SORIA

cuales maldecía a su talante, siempre que no se encontraba frente a Teresa, a la que, el bueno de Miguel respetaba como a hermana suya.

En esta hora del crepúsculo, la hora de la expansión del minero, resonaban los ecos de las montañas con mil diversas tonadillas en las que podía traducirse fielmente el estado de ánimo de aquellos soldados de un trabajo rudo, tenaz y ciego, que suspiraban por el lejano hogar, donde acaso los hijos esperaban el mendrugo de pan prometido para el verano, cuando la vida en la llanura es más fácil, y se encuentran algunos jornales en la siega; o tal vez en monótona cantilena, aprendida en los ocios de un penal, soñaban con fascinadoras riquezas de que un buen golpe de mano, certeramente preparado, podía hacerles señores... o enviarlos de nuevo a Santofía, Burgos u Ocaña.

Después la sostega; el rato de descanso en la cantina del Milano. La cantina estaba al borde de la carretera, en el camino obligado para bajar al pueblo y a esta razón, que explica en gran parte el ser ésta la más concurrida taberna, añábase que el Milano era el único que fiaba durante las épocas, no cortas, en que las lluvias tenaces y los vendabales y ventiscas impedían el trabajo en la tierra roja, aglutinada e impermeable.

A poco que el Milano se afanara por



Puntos de venta en SORIA en las Farmacias de D. José Morales y D. Enrique Remoleros.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914. Junta Administrativa.

Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique García Noquerol; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

Horas de oficina.

De 10 a 13, todos los días, incluso los domingos y festivos.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente. Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1916 con 301.100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del 4 por 100 interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 313 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas, sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual y con garantía personal, colectiva e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda.—Soria. Teléfono, núm. 71.



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO, TOMAR

Elíxir CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

y los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles

Vértigo, Apatía y Nerviosidad por la Gran Ansiedad de los Niños y Jóvenes

En ESTO ADELANTE ELI Y CUESTO

En ESTO ADELANTE ELI Y CUESTO

PROSPECTO EXPLICATIVO

El Avisador Numantino

Periódico bisemanal independiente.

Tarifa de publicidad

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 ptas.)—A las tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetas de una a cinco líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

EL FENIX AGRÍCOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA. Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000
	Desembolsado.....		300.000
	Estatutaria.....		95.150
Reservas....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		499.494
	Primas recaudadas en 1913.....		1.850.500
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....		4.560.449

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES! Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

51 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1916

CAPITAL.....	Suscrito.....	Pesetas	5.000.000
	Desembolsado.....		1.500.000
RESERVA....	Estatutaria.....		1.000.000
	De riesgos en curso.....		2.268.227'15
	Primas recaudadas en el año 1916.....		6.804.681'45
	Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1916.....		24.055.903'23

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2.

VIDA Y MILAGROS DE SAN PEDRO DE OSMA, EN VERSO

Por D. Agapito Alpanseque y Blanco.

Se vende, al precio de una peseta, en Soria, Comercio de D. Nicasio Ruiz; en Burgo de Osma, Administración de Hogar y Pueblo; en Aranda de Duero, Imprenta de Cesáreo Esteban y en casa del autor, Fresnillo de las Dueñas, (Burgos).

Sanatorio "Villa Ascension"

MORON DE ALMAZAN Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de hozo para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas:—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PREDIOS MODICOS Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Gregorio Cuevas Acebes

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid 70 CANALEJAS 70 SORIA



TELÉFONO NÚM. 74. Póngase en conocimiento de su numerosa clientela, se confían por el apellidado con Matías Cuevas, pues dicho señor es su dentista.

MIRANDA, sastre, Valladolid

Últimas novedades en géneros de Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

LABRADORES

Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de

FELIX SCHLAYER (SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y C.ª)

Segadoras atadoras y agavilladoras de la famosa marca «DEEVING», reconocidas universalmente por su solidez, ligereza y gran duración.

Guadañadoras, Henficadoras, Rastrillos, Afiladoras de cuchillas para segadoras, Trillo «Torpedo» de gran solidez y rendimiento. Aventadoras, Hilo «Americano» par atadoras y demás maquinaria agrícola.

Durante la actual campaña, extenso surtido de piezas de recambio en varios depósitos en la provincia; así como también habrá abundante personal competente para arrear y montar máquinas.

Representante: AUXIBIO GARCIA—San Juan, número 2. (SORIA)

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARES (S.A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral a 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas.

On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch, GARAGE FOSSE.

INFORMES: Directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Comp.ª de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

Fábrica de baldosas hidráulicas DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Castro Hernández, Plaza de B. Robles, número 1.

MUY ECONOMICOS

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación en los talleres de

Las Heras Hermanos.—Soria Consultad precios.

"La Agrícola Española"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en Barcelona, Rambla San José, 32.—Seguro de cosechas contra el pedrisco.—Seguro contra la muerte y robo de ganado.

Delegado en Soria: Anselmo García Ortega

CANALEJAS, 72

FABRICA DE Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

Hilario Falces e Hijo

COSECHEROS DESTILADORES FITERO (NAVARRA)

FABRICA DE CERVEZAS LA SERRANA

FRANCISCO GONZALEZ

Plaza de la Leña, 12.—Soria.

124

hacer víctimas entre sus visitantes, el éxito era feliz y seguro para la bolsa del capitán. La vista sola del vino en los tanques de la cantina alegraba el alma de los trabajadores mal comidos y ansiosos de un estimulante para sus nervios fatigados; la cerveza, el aguardiente y las mezclas más extrañas de todas clases de alcohol eran apuradas de un sorbo con delectación por los unos, o bebidas con indiferencia de autómatas por los otros. En aquel tugurio dedicado a taberna permanecían de pie los mineros que no gustaban de matar un rato con la baraja, más adentro—pasado el rojo mostrador donde amontonaba el Milano algunos panes, unas latas de sardinas, ajos, queso y otros incitantes a una abundante bebida—empleaban las primeras horas de la noche algunas cuadrillas de los más viciosos, jugando a la brisca, al mus, al tute. De vez en cuando, si el juego presentaba dificultad o se sospechaba de la lealtad de algún jugador, armábase un griterío ensordecedor, las rojas figuras de los contertulios se movían airadas en la obscuridad de la sala, y no faltó ocasión en que tras de un hombre, que, a todo correr, huía saltando por encima del misero mostrador, y echando a rodar cuanto tropezaba, salió también, cuchillo en mano, otro jugador que tal vez cayó a pocos pasos herido de muerte por puñalada madrugadora, o siguió corriendo a través de árboles y male-

121

al oír, tanto le le ob ados an.—sección al oír, tanto le le ob ados an.—sección

CAPITULO SEXTO

¡AY DEL QUE NO LLAMA SUYO EL CIELO QUE VIÓ AL NACER!

Razón tenía Miguelón en su carta; en las minas había trabajo para todos y aún, para familias como la de Juan podían no faltar otros recursos.

A la falda del monte objeto entonces de explotación principal, a lo largo de una carretera que serpenteaba por entre cadenas de montañas uniformes, se levantaban humildes casitas asentadas sobre peñascos; viviendas de modestos empresarios que, por una cantidad alojaban cierto número de trabajadores, cuantos más mejor.

Miguel tenía hablados a tres o cuatro de sus compañeros y en cuanto Pinares llegó a Obrón, se le propuso el negocio.

El no podía vivir de huesped trayendo a su familia consigo, y como para tomar una casa de aquellas,—aunque fuese una choza de las que, aprovechando los peñascos descarnados, improvisaban los avaros

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SOM SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. CAJITA precintada de 100 gramos a 500 pesetas de lujo